

Departamento de Transportación de los Estados Unidos

1200 New Jersey Ave., S.W. Washington, D.C. 20590

Oficina de Estadísticas de Transportación

Oficina de Información de Autotransportes

Ficha de Trabajo para Calcular la Clasificación del Transportista (Autotransportes de Pasajeros)

¿De qué se trata?

Esto le ayudará a determinar la clasificación de su autotransporte, lo cual afectará los requerimientos para completar la Forma MP-1.

Clasificación del Autotransporte y los Requerimientos para Reportar

Los autotransportes de pasajeros están clasificados basados en su ingreso operativo anual ajustado. Esta clasificación a su turno, determina que reportes son requeridos por el Departamento Estadístico de Transportación (BTS por su sigla en inglés). A continuación estamos proporcionando la hoja de trabajo para su conveniencia para ayudarlo a calcular la clasificación del autotransporte. Si su clasificación ha cambiado o está incorrecta, por favor contáctenos. Haremos cualquier ajuste necesario y le daremos más instrucciones acerca de como completar los requerimientos. Usted no tiene que devolver la forma una vez sea completada.

Clasificación	Ingreso Operativo Anual Ajustado	Reportes Requeridos por Ley
Clase 1	\$ 5 millones o más	Forma MP-1 Anual y Trimestral
Clase 2	Menos de \$5 millones	Ninguno

Cómo calcular la clasificación de su Autotransporte

Las clasificaciones en este documento entrarán en efecto el 1 de enero del año inmediato siguiente al **tercer año consecutivo** en el cual sus ingresos califican. Los pasos para calcular la clasificación de su autotransporte son los siguientes:

1. Calcule su ingreso anual operativo. Este es ingreso proveniente de la transportación de pasajeros en autotransporte, incluyendo interestatal, intraestatales, y servicio local.
2. Multiplique éste valor por índice de deflación del ingreso. En el Cuadro 1, hemos calculado el índice de deflación del ingreso para usted. El índice de deflación del ingreso es el promedio para 1994 del Índice de Precios de Productos Terminados del Productor (PPI por su sigla en inglés) dividido por el promedio del PPI para el año, como lo muestra el Cuadro 2. El Cuadro 3 es un ejemplo de éste cálculo. Éste autotransporte sería Clase II por su ingreso en 1998. Si el ingreso sobrepasa los 5 millones, sería reclasificado como Clase I en el 2002.